

ASPECTOS DE LA SINTAXIS DEL CUANTIFICADOR *TODO* EN EL CASTELLANO DEL SIGLO XV EN LA CORONA DE ARAGÓN

KEVIN MUNUERA PULIDO*
University of Houston

RESUMEN

Varios estudios han tratado los cuantificadores de manera general en la historia del español (Eberenz 2000; Camus 2005, 2009). Sin embargo, es limitado el número de monografías que abordan *todo* en épocas específicas (Suárez 2012). Por eso, con motivo de la reciente disposición del corpus del *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón (DiCCA-XV)* a un público amplio, este estudio presenta el funcionamiento del cuantificador en el castellano oriental del siglo XV. Así pues, presentando la evolución de *todo* desde el latín a las lenguas romances (Baños 2009; Bertocchi, Maraldi y Orlandini 2010) y partiendo de los cuatro contextos que señala Camus (2009) para el castellano medieval, se analizan dos: *todo* + (artículo definido) + numerales, en el que el comportamiento del artículo en dicho periodo es responsable de que confluyan ambos contextos; y, demostrativo + *todo*, estructura motivada por razones de carácter sintáctico y pragmático

PALABRAS CLAVE

Cuantificadores, *todo*, siglo XV, lingüística histórica, sintaxis.

ABSTRACT

Several studies have analyzed quantifiers in Spanish from a historical perspective (Eberenz 2000; Camus 2005, 2009). However, the number of papers which deal with *todo* in specific periods is limited (Suárez 2012). That, together with the recent creation of the *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón (DiCCA-XV)*, has led to the research of *todo* in the Eastern Castilian Spanish of the fifteenth century. The study starts by describing the evolution of this quantifier from Latin to Romance Languages (Baños 2009; Bertocchi, Maraldi y Orlandini 2010) as well as the four different contexts with *todo* Camus (2009) pointed out for Medieval Castilian. The research thus considers: *todo* + (a definite article) + roman numerals, in which the article in that period is responsible for the convergence of both structures, and demonstrative + *todo*, which emerges due to syntactic and pragmatic reasons.

KEYWORDS

Quantifiers, *todo*, historical linguistics, syntax, fifteenth century.

* Correo electrónico: <kmunuerapulido@uh.edu>

1. INTRODUCCIÓN

A pesar de que el latín se caracterizaba por no presentar una estructura fija de los elementos oracionales, ya se atestiguaba la posición prototípica de modificador, es decir anterior al núcleo nominal, para *totus* ('todo') en la frase nominal (FN), del mismo modo que ocurría con el cuantificador latino *omnis* ('cada', 'todo', 'cualquier'), cuyos valores fueron heredados por *totus* ya desde una época temprana (Baños 2009: 291; Bertocchi, Maraldi y Orlandini 2010: 19-127). Aunque *totus* se empleaba con mayor frecuencia cuando existía la voluntad de indicar las partes por las que está formada la entidad a la que hace referencia el sustantivo (Baños 2009: 291), dos condicionantes justifican el paso de los valores de *omnis* a *totus*, que se configurará definitivamente en el transcurso del latín a las distintas lenguas romances: la evolución fonética de *homines* ('hombres') es responsable de que *omnes* acabe albergando dos valores distintos (Lleal 1990: 101); así como ciertas expresiones temporales como *totis noctibus*, *totis horis*, *totos dies*, entre otras, que están a caballo entre el significado predicativo y el referencial. En el curso de este proceso de gramaticalización y especialización posicional del cuantificador a la izquierda de la FN en el castellano, Camus (2009: 900-903) señala cuatro contextos recurrentes de *todo* para el español medieval, de los cuales solo acabará perviviendo en el español peninsular contemporáneo *todo* + artículo determinado + sustantivo¹:

1	<i>todo</i> + artículo determinado + sustantivo	<i>todo</i> + sustantivo
2	<i>todo</i> + artículo determinado + numeral	<i>todo</i> + numeral
3	Posposición de <i>todo</i> con demostrativos	
4	Posposición de <i>todo</i>	

Tabla 1: Comportamiento de *todo* en el periodo medieval

Desde una perspectiva diacrónica, hay algunos estudios acerca de los cuantificadores en general (Eberenz 2000; Camus 2005, 2009). Ahora bien, son escasos los estudios monográficos que focalizan su atención en este cuantificador en particular (Suárez 2012). Así pues, partiendo del corpus del *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón (DiCCA-XV)*, de reciente disposición a un público amplio, que recoge datos de la variedad oriental del castellano del siglo XV, el presente estudio tiene la finalidad de analizar por separado el segundo y el tercer punto de *Tabla 1* de manera cuantitativa y cualitativa. Por último, en la última sección se aportarán conclusiones, así como limitaciones y futuras líneas de investigación.

Por último, es necesario dar a conocer al lector que la información mostrada entre paréntesis en los ejemplos hace referencia al registro al que el texto pertenece. De esta manera, se mantiene la categorización originaria del corpus: A, para textos jurídicos y administrativos; B, para textos científicos, técnicos y doctrinales; C, para textos históricos y descriptivos; y, D, para textos novelescos y poéticos.

¹ A excepción de generalizaciones como *Toda madre tiene razón*.

2. EL CUANTIFICADOR EN EL CASTELLANO DEL SIGLO XV EN LA CORONA DE ARAGÓN

2.1. «Todo» ante numerales

Una oración como *Todas las cuatro exposiciones fueron brillantes* en el español peninsular actual puede parecernos ciertamente extraña. De hecho, así lo considera la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2009-2011: 1410), donde se indica que estas secuencias gozaban de pleno funcionamiento durante el periodo medieval tanto con artículo determinado, imprescindible cuando un adjetivo establecía una predicación sobre el núcleo nominal, como sin él. Es en el castellano del siglo XV en el que se aprecia un mayor número de manifestaciones que carecen del artículo determinado ante sustantivos y pronombres indistintamente (Eberenz 2000: 397). No obstante, a finales del siglo XVI dicha secuencia empieza progresivamente a desaparecer, aunque algún uso logra traspasar al español del siglo XIX (Octavio de Toledo y Pons-Rodríguez 2016: 76-77).

A continuación, presentamos los datos extraídos del corpus:

<i>todo</i> + artículo determinado + numeral		<i>todo</i> + numeral	
Pronominal	No pronominal	Pronominal	No pronominal
1 caso	13 casos	21 casos	10 casos

Tabla 2: Número de casos de *todo* + (artículo) + numeral en el DiCCA-XV

De los resultados obtenidos, obsérvese que hay una preferencia por incluir el artículo en secuencias no pronominales. Además, en 11 de las 14 muestras la información presentada forma parte del conocimiento del mundo del receptor o ya ha aparecido en el discurso, como en (1):

(1)

Despues lauaran *todas las quatro coronas* con agua y quando enxuto sea del todo vnten con-lo dicho mañana y tarde cada vn dia: empero echen vn poco de azeyte en-el vnguento porque no pueda fazer se duro. (B, Albeyt-040r)

Sin embargo, la función de carácter tópico no parece deberse solo al artículo. De hecho, en 10 de 31 contextos, se atestiguan casos de *todo* + numeral, como en (2):

(2)

E Mercurio viendo aquel ombre assi pobre tan verdadero e justo: dio le juntas *todas tres achas*: assi la de oro como de plata e la propria suya con-las quales tres yendo el carpentero bien alegre para sus compañeros conto les su buena dicha. (D, Ysopet-082v).

Desde el punto de vista referencial y con un enfoque en el español actual, sería innecesaria la presencia del cuantificador, puesto que, de forma intrínseca, el artículo identifica generalmente la extensión concreta de un referente, siempre y cuando el predicado no se construya con rasgos genéricos. De este modo, se intuye, siguiendo la tesis de Batllori (1998: 563-564) para las lenguas románicas, que el artículo en español medieval no albergaba el mismo nivel de referencialidad que en la actualidad.

Por otro lado, *todo* + numeral parece utilizarse con más frecuencia para contextos pronominales, en 21 de 31 manifestaciones, como en (3):

(3)

conde Partinuples / y doña Juana de Aragon / con dona Isavel despues / conçertaron *todas tres* / de corer vn ansaron / y todos los de Çentellas (D, CancIzar-341v)

A propósito de esto, el catalán actual, aparte de ese mismo contexto, también considera secuencias no pronominales cuando la estructura alberga un uso anafórico y denota la totalidad de las entidades, por lo que serían incompatibles con complementos:

(4)

- a. *Totes quatre* no treballen.
- b. *Totes quatre amigues* no treballen.
- c. **Totes quatre amigues* més petites no treballen.

Asimismo, en francés o en italiano se mantiene la estructura: *toutes les quatre (couronnes)* y *tutte e quattro (le corone)*, respectivamente.

Así pues, independientemente de que el catalán fuera idioma oficial de la cancillería, parece que este contexto no se debe a un influjo de esta lengua, ya que se documenta en otras variedades peninsulares del castellano del siglo XV:

(5)

Ytem que los contadores menores
non sesalen prouisyon nin libramiento
nin otra cosa alguna Saluo estando
todos tres juntos en su audiencia. (anón., *Ordenanzas reales de Castilla*, 1480, *CORDE*)

Asimismo, la inclusión del artículo definido en sintagmas nominales estaría motivada por la predicación de un adjetivo o participio, cláusula restrictiva o complemento nominal, como muestran los 3 de los 14 contextos:

(6)

Don Fadrique de Aragon conde de Luna ahun que fuesse fijo de rey mas no de rey de Aragon mas de Siçilia: y lo peor que no era fijo legitimo mas fijo bastardo. Y por-ende parecio a *todos los nueue escogidos varones* que antes deximos que el derecho y justicia fuesse del infante don Fernando fuesse (C, CroAra-156r).

En (6), no solo la FN es modificada por un adjetivo (*escogidos*), sino que también aparece restringida por una oración de relativo.

No obstante, la escasez de datos y contextos como (7) no permiten sistematizar esta estructura, ya que se documenta un caso en el que se prescinde del artículo, aunque haya un adjunto nominal:

(7)

El ombre que fallo los florines dixo a-la muger: tornemos estos mill florines: e avremos cient florines sin pecado e cargo: los quales bien ganados mas nos prouecharan que *todos mill* con mal titulo. (D, Ysopet-102v).

2.2. Posposición del cuantificador con demostrativos

Otro de los fenómenos característicos del español medieval, con una mínima frecuencia de aparición, es el funcionamiento marcado del cuantificador en FN definidas

por un determinante demostrativo, esto es que el cuantificador aparece al final del sintagma. Esta estructura se documentaba ya desde los orígenes del idioma y empezó a desaparecer paulatinamente a partir del siglo XIII, por lo que en el siglo XVI apenas se empleaba (Camus 2009: 901-902).

La movilidad posicional de *todo* podría explicarse por razones anafóricas: en una posición pospuesta habría un refuerzo anafórico (Suárez 2012: 822). En otros casos, sin excluir la justificación señalada, podrían argumentarse, además, otras razones de carácter sintáctico y pragmático. Por último, y antes de comentar el análisis llevado a cabo, *todo*, en estos casos, fluctúa entre un valor referencial y otro predicativo ('entero'), distinción frecuentemente irresoluble.

En el caso del castellano del siglo XV de la Corona de Aragón, la tendencia a posicionar el cuantificador después del determinante y el sustantivo o pronombre demostrativo es mínima. Los datos que figuran a continuación dan cuenta de la tendencia mayoritaria en FN alcanzadas por el cuantificador, esto es, *todo* + demostrativo:

<i>Aqueste</i>	<i>Este</i>	<i>Aquesse</i>	<i>Esse</i>	<i>Aquel</i>	Total
96 %	97 %	0 %	100 %	95 %	96%
27/28	265/273	0/0	43/43	281/294	616/638

Tabla 3: Número y porcentaje de aparición de los demostrativos con el cuantificador en el DiCCA-XV

Se documenta una mayor preferencia por la posposición en secuencias pronominales, en 17 de 22 muestras, como (8):

(8)

Aquesto todo el dito Mauran sabe como passo entr-el y mi empero quiero qu-el dito Torrero no pueda demandar los ditos dodze mjl sueldos demientes que mj heredero le pagara sus penssiones de aquellos.qu (A, Sast-242:020).

De hecho, tres manifestaciones encabezadas por *este* contienen como núcleo nominal el sustantivo *cosas*, lo que las acerca a la frontera de la pronominalización:

(9)

Por-ende velad: faziendo siempre oracion: porque seais hauidos por dignos para fuir *estas cosas todas*: e escapar de-las que stan por venir: e estar juntamente delante del fijo de-la Virgen. (B, Cordial-034r).

Al margen de la dificultad interpretativa según su ubicación, en ocasiones, son condicionantes de índole sintáctica y pragmática los que motivan la ubicación de *todo* como complemento en la frase nominal. Así pues, en (10), el cuantificador actúa como elemento que establece la separación entre el núcleo y la cláusula de relativo especificativa:

(10)

Toma çera rrubia e rrite-la e echa-la dentro e buelue-lo todo mucho e añade *estos poluos todos* que se siguen: de almastiga castor mjrra olibetas de laurel mescla los dichos poluos con lo sobredicho e vnta a-la noche e a-la mañana. (B, Recet-044r).

Cabe mencionar que el contexto anterior es el único que cumple una función catafórica, y no anafórica, como en los casos anteriores.

Por lo que respecta a *aquel*, se recogen 2 manifestaciones en las que *todo*, ante otra expresión de cantidad, delimita el alcance de la cuantificación sobre cada uno de los elementos coordinados (Suárez 2012: 821), del mismo modo que se crea un efecto estilístico particular al acercar ambas realidades.

(11)

Et sobre las ditas casas cellero e vaxiellos e caseta o en partida de aquellas et por aquella razon hauissedes a-perder et perdiessedes *aquellas todas* o partida de aquellas (A, Sast-143:020).

Retomando el conflicto entre el valor referencial y predicativo, es en las 11 manifestaciones restantes con el demostrativo *aquel*, donde se refuerza la interpretación predicativa mediante la inclusión de las expresiones adverbiales *integramente* o *ab integramente* y cuando el referente es una entidad compuesta por partes como en (12).

(12)

Segund que las ditas afrontaciones circundan e departen las ditas casas enderredor assi *aquellas todas entregament* con todas sus entradas e exidas e con todos sus dreytos pertinencias e mjlloramientos que las ditas casas han e hauer pueden e deuen e les conujenen e pertenexe (A, Sast-194:001).

De hecho, estas fórmulas parecen ser propias de determinados textos notariales.

3. CONCLUSIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Se han dado a conocer los cuatro contextos de aparición particulares del cuantificador *todo* en la historia del español. Concretamente, se han estudiado dos estructuras en el castellano oriental del siglo XV: *todo* ante numerales y la movilidad posicional de *todo* en FN encabezadas por un demostrativo. Respecto al primero, a partir de los datos mostrados, no hemos podido sistematizar la presencia y ausencia del artículo, probablemente debido al comportamiento de este último, como se indicó previamente. Aunque no hay datos con demostrativos en el *DiCCA-XV*, habría que analizar si en otras modalidades del castellano presenta un funcionamiento particular. Por otro lado, se han analizado distintos contextos de posposición de *todo* ante demostrativos y se ha razonado que en este periodo la estructura *todo* + demostrativo ya se había consolidado en el 95 % de los casos o más. Del mismo modo, cabe señalar que ningún ejemplo está vinculado a registros concretos, a excepción de (12).

Aunque el estudio tiene la finalidad de presentar un panorama general de la combinatoria sintáctica de *todo* en el castellano oriental del siglo XV, sería interesante analizar los contextos restantes, 1 y 4, en investigaciones futuras. Por otro lado, podrían cotejarse todos estos resultados con datos procedentes de otras variedades del castellano del siglo XV.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BAÑOS BAÑOS, José Miguel (2009): *Sintaxis del latín clásico*. Madrid: Ediciones Liceus.

- BATLLORI, Montserrat (1998): «Naturaleza y distribución de los determinantes y modificadores nominales en las lenguas románicas». *Sintassi storica. Atti del XXX Congresso della Società di Linguistica Italiana*. Roma: Bulzoni, 549-566.
- BERTOCCHI, Alessandra, Mirka MARALDI y Anna ORLANDINI (2010): «Quantification», Philip Baldi y Pierluigi Cuzzolin (eds.), *New Perspectives on Historical Latin Syntax. Vol. 3. Constituent Syntax: Quantification, Numerals, Possession, Anaphora*. Göttingen: De Gruyter Mouton, 19-127.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2005): «La quantificació: estudi comparatiu castellà-català». *Caplletra: Revista Internacional de Filologia*, n.º 38, 101-118.
- CAMUS BERGARECHE, Bruno (2009): «Cuantificadores I. Los cuantificadores propios». Concepción Company (dir.), *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*. México: Fondo de Cultura Económica-Universidad Nacional Autónoma de México, 883-960.
- [CORDE] REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Corpus diacrónico del español* [en línea], <<http://www.rae.es>> [Consulta: 31/01/2016].
- [DiCCA-XV] GRUP D'HISTÒRIA I CONTACTE DE LLENGÜES: *Diccionario del castellano del siglo XV en la Corona de Aragón* [en línea], <<http://ghcl.ub.edu/diccxv/>> [consulta: 31/01/2017].
- EBERENZ, Rolf (2000): *El español en el otoño de la Edad Media: sobre el artículo y los pronombres*. Madrid: Gredos.
- LLEAL GALCERAN, Coloma (1990): *La formación de las lenguas romances peninsulares*. Barcelona: Barcanova.
- OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro y Lola PONS-RODRÍGUEZ (2016): *Queja política y escritura epistolar durante la Guerra de Independencia: documentación de la Junta Suprema Central en el Ahn: selección, edición y estudio lingüístico*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009-2011): *Nueva gramática de la lengua española*, 2 vols., Madrid: Espasa Libros.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, Mercedes (2012): «El comportamiento pragmático del cuantificador todo/s en castellano medieval». Tomás Jiménez Juliá, Belén López Meirama, Victoria Vázquez Rozas y Alexandre Veiga (eds.), «*Cum corde et in nova grammatica*». *Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*, Santiago de Compostela: Departamento de Lingua Española. Servizo de Publicacións e Intercambio Científico da Universidade de Santiago de Compostela, 819-830.

RECIBIDO: 31/01/2017
ACEPTADO: 23/05/2017